

Expediente: 1747/23

Carátula: **CASTILLO SACIFIA C/ MERCADO PABLO RODRIGO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR

90000000000 - MERCADO, PABLO RODRIGO-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1747/23



H106018132016

JUICIO : CASTILLO SACIFIA c/ MERCADO PABLO RODRIGO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 1747/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/10/2024 presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 1747/23

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.